

SÓLLER

SEMENARIO DE INFORMACION LO

SOLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Biblioteca Provincial
Palma

Franqueo
concertado

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCION Y ADMINISTRACION: calle de San Bartolomé n.º 17 - SOLLER (Balears)



D.ª Paula Aguiló Piña

Vda. de D. Miguel Raymond Estelrich

Falleció en esta ciudad ayer, día 5 de Diciembre de 1941,

A LA EDAD DE 76 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

(A. E. R. I. P.)

Sus atribulados: hijas, Srtas. María y Francisca; hermanos, D. Bernardo y D.ª Margarita; hermanos políticos: D. Juan Raymond, D. Rafael Roveri, D.ª Catalina Coll y D.ª Magina Cardell; sobrino y sobrinas; primos, primas y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos esta sensible e irreparable pérdida y que las exequias se verificarán: en la tarde de hoy, a las seis, el rezo del rosario y entierro, y el próximo martes, a las nueve y media, el funeral en la Parroquia, en sufragio del alma de la finada. Suplicanles su asistencia, o que de otro modo la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán profundamente reconocidos.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora Municipal el día 12 de Noviembre de 1941

Los que asisten

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Antonio Castañer Castasnovas, y a la misma asistieron los señores Arbona, Bonnin, Garau, Castañer, Aguiló, Morell y Colom.

Acta sesión anterior

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordaron pagos por diversos servicios municipales.

Permisos para obras

Después de la lectura de las respectivas instancias, se acordó conceder permiso para realizar obras particulares a los siguientes vecinos: D. Juan Colom Alcover, como encargado de D. Jaime Payeras; D. Damián Llabrés Esteve, como mandatario de D. Juan Mayol; D.ª Margarita Castañer Bernat y doña María Vicens Jullá.

Bajas de arbitrios

Vistos los informes emitidos por el Capataz de la brigada municipal de obras a las respectivas instancias, se acordó dar de baja varias casas del Padrón general de arbitrios municipales, por distintos conceptos.

Traspaso de un derecho a perpetuar una sepultura

Habida cuenta de la instancia y documentación correspondiente, se acordó aprobar el traspaso de un derecho a perpetuar una sepultura del Cementerio católico de esta ciudad.

Solicitando una indemnización

Se resolvió dejar sobre la mesa para su estudio una instancia promovida por el Maestro nacional D. Juan Cirer Ramis, solicitando se le abone la cantidad de 750 ptas. anuales en concepto de indemnización por casa-habitación.

Autorización ministerial para cesión de unos bienes

Se enteró la Corporación de la autorización concedida por el Excmo. señor Ministro de la Gobernación para que el Ayuntamiento pueda ceder los bienes municipales a que se refiere el expediente incoado con motivo del procedimiento de expropiación forzosa seguido por la Base Naval de Sóller.

Cese del disfrute de unos terrenos

Se dió por enterada y conforme la Corporación de un escrito presentado por el propietario de la casa n.º 1 de la calle de Moragues, que el Ayuntamiento tiene en arriendo para escuela, manifestando, a los efectos de lo estipulado en el correspondiente contrato de arrendamiento, que ha vendido el huerto o solares posteriores de dicha finca que dan a la calle de Santa Teresa.

Extracto de acuerdos

Se acordó aprobar el extracto de los acuerdos tomados por la Comisión Gestora en las sesiones celebradas durante el mes de Octubre último, y remitirlo al Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia para su publicación en el «Boletín Oficial».

Tasación de bienes expropiados

Se dió por enterada y conforme la Corporación con la tasación de los bienes municipales expropiados para la Base Naval del puerto de esta ciudad, verificada por los Arquitectos D. José de Oleza y D. Francisco Casas.

Sobre devolución fianza de unas obras

Se acordó autorizar al señor Alcalde para firmar la conformidad con el presupuesto de gastos de recepción de las obras de urbanización de la playa denominada d' En Repic, del puerto de esta ciudad, a fin de obtener la devolución de la fianza constituida en garantía de dichas obras.

Escrito del Sr. Trias sobre aclaración de unos extremos

Se enteró la Corporación de un escrito presentado por D. Cristóbal Trias Roig, por

el que hace constar cuál era su intención al mencionar la palabra «coacción» y otras de aquel carácter en el recurso de reposición presentado en la sesión anterior, así como de que por la Alcaldía fué remitida copia de ambos escritos al Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia por si hubiere lugar a otras responsabilidades.

Aumento de haber a un escribiente

Se acordó elevar a la cantidad de 207 pesetas mensuales el haber del escribiente temporero de Secretaría D. Juan Morey Ferrer, vista una instancia presentada por el mismo exponiendo haber contraído últimamente matrimonio, y de acuerdo con la norma que se sigue para regular el sueldo de esta clase de personal según su estado de soltero o de casado.

Sobre construcción de nichos en el Cementerio

Se acordó solicitar del Aparejador titular del Ayuntamiento, un proyecto de reforma y construcción de nichos laterales en el Cementerio, de acuerdo con la Comisión correspondiente.

Empleados temporeros para unos trabajos

Se acordó facilitar al Sr. Alcalde para designar dos empleados temporeros con destino a los trabajos preparatorios para la exacción del arbitrio de Inquilinato.

Donativo para la División Azul

A propuesta del señor Alcalde se acordó entregar, con cargo al Capítulo de Imprevistos, a la Autoridad correspondiente la cantidad de 500 pesetas para la División Azul, a título de aguinaldo.

Liquidación obras particulares

Se acordó aprobar una liquidación practicada a varios vecinos con motivo de obras particulares efectuadas por los mismos, proceder al cobro de las diferentes partidas que en ella figuran e ingresar su importe en la Caja municipal.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

7 Diciembre de 1901

El Ayuntamiento de esta villa, en su última sesión ordinaria, celebrada el sábado próximo pasado, ocupóse preferentemente de la colocación de la tubería que debe conducir las aguas de la fuente del Rafal al caserío del Puerto. Y después de conocidos los informes de los facultativos a quienes se había consultado por persuadirse de que no convenía colocarla por debajo del afirmado de la carretera, como estaba proyectado, ni en toda su longitud por debajo de la cuneta de la parte Este de la misma. En su consecuencia, se acordó que la tubería expresada se cologue, desde la barriada de Ca'n Petlos hasta unos cien metros traspasado el puente de Ca'n Caró por la cuneta del lado Este y desde este punto al Puerto por la del lado Oeste, introduciéndose en el proyecto estas modificaciones.

Según anuncio publicado por la Administración de Hacienda de Baleares en el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 26 del pasado Noviembre, el cupo de Consumos, Sal y Alcoholes, ajustado al Real Decreto fecha 5 de Abril de 1900 y declarado vigente al pueblo de Sóller para el próximo año de 1902, asciende a 34.097'75 pesetas.

Las obras que ha ejecutado la brigada municipal durante la semana que hoy fine han sido: la recomposición del piso de las calles de Palou y Gran Via, la del camino de Ses Argiles y la construcción de cuatro pasarelas de madera sobre el torrente del Barranc.

El vapor «León de Oro» ha regresado esta mañana de su viaje, siendo portador de algún pasaje y variada carga. Embarcará en los primeros días de la próxima semana la mucha carga que se le tiene preparada y saldrá el martes para los puertos de Barcelona y Celta, si el tiempo lo permite.

Incremento de los bailes de sociedad

La serie de bailes de salón que en la presente temporada invernal inició la sociedad recreativa «La Unión» en obsequio de sus socios y continuó la otra sociedad recreativa local «Círculo Sollerense», va tomando mayor incremento de cada día entre nosotros. El domingo último inició la serie de los que piensa celebrar el «C. D. Sóller» en el local del «Café Central», en donde radica, anunciando otro para mañana, y para el próximo domingo, día 14, proyecta comenzar también una tanda la «Defensora Sollerense».

Se ve que la afición al baile va cundiendo entre la juventud sollerense de ambos sexos, pues todos los que se vienen celebrando hasta el presente suelen verse concurridísimos.

Como sólo se dispone de una orquestina para amenizar éstos bailes, las entidades locales que los organizan han de turnar entre ellas para celebrarlos, con lo cual la orquestina local «Los Bohemios» no se da punto de reposo, teniendo comprometidos la mayoría de domingos y días festivos del presente mes y del próximo Enero.

El arbitrio del inquilinato

Durante estas últimas semanas han sido repartidas entre el vecindario las hojas de declaración de alquileres para la confección del padrón que ha de regir el arbitrio del inquilinato que el Ayuntamiento tiene acordado establecer a partir del primero del año entrante.

Por empleados municipales son recogidas dichas hojas, una vez llenadas por los vecinos con los datos solicitados.

La matanza del cerdo familiar

El «Boletín del Estado» publica una circular del Ministerio de Industria y Comercio por la que se regulan las matanzas de cerdo denominado domiciliario o familiar.

La temporada para efectuar dichas matanzas será del 1.º de Diciembre corriente al 31 de Enero siguiente. La cantidad que corresponde por persona es la de 45 kilos en vivo y 37 en canal, siendo ésta la única cantidad que podrá trasladarse.

Las carnes deberán ser consumidas por los familiares y por los obreros agrícolas o pecuarios, en el lugar mismo del sacrificio, pero en el caso de que el productor resida en lugar distante, pero dentro de la misma provincia, se le autorizará a trasladar la carne, el tocino y la manteca. Los jamones, embutidos y paletillas podrán ser trasladados con los requisitos reglamentarios y siempre que se justifique la condición de productor.

Las infracciones serán castigadas según lo preceptuado en la Ley de 30 de Septiembre de 1940.

Licenciamiento del reemplazo de 1939

El «Diario Oficial del Ministerio de Marina» publica las siguientes disposiciones:

Se dispone el licenciamiento de los individuos de marinería e Infantería de Marina pertenecientes a la inscripción marítima y al reemplazo de 1939.

El precio de los huevos

Siendo procedentes de cámara frigorífica la mayor parte de huevos que se expenden en la actualidad, cuyos promedios de coste más los gastos de conservación y beneficio no pueden justificar nunca el elevado precio a que se venden en el Mercado, se ha dispuesto que se considerará precio abusivo todo aquel que exceda de los precios de venta que a continuación se indican:

Para almacenista, 11'70 ptas. docena.
Para detallista, 12'30 id. id.

Bailes en la sociedad «Defensora Sollerense»

Nos comunica el Presidente de esta sociedad que, de obtenerse el correspondiente permiso, el próximo domingo, día 14, se celebrará el primer baile de la serie que tiene en proyecto celebrar en obsequio de los señores socios.

Dicho baile será amenizado por la orquestina «Los Bohemios».

La Beneficencia Provincial

Proyecto de orden financiero

Convocados por el Excmo. señor Presidente de la Diputación Provincial y presididos por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de Baleares celebróse últimamente una reunión de todos los Alcaldes de la Provincia, para informarles de los importantes proyectos de orden financiero que se propone llevar a cabo la Gestora Provincial.

El señor Gobernador expuso detalladamente el significado del acto que se celebraba y exhortó a todos a colaborar en el proyecto económico que iba a someterse a su consideración.

Seguidamente el Presidente de la Diputación, D. Pedro Vila, manifestó la necesidad de establecer las nuevas ordenanzas aprobadas para regular el pago de estancias en la Casa de Misericordia y Clínica Mental de Jesús, y dijo que en 1931 la Diputación presupuestó para todos sus Establecimientos de Beneficencia 1.121.137'39 pesetas.

En 1941 la Corporación calculó para tales Establecimientos, pesetas 2.228.561'00.

Aplicando a tales atenciones el total rendimiento de la Aportación Municipal forzosa, que ha permanecido invariable desde 1925, aquellas cifras daban un déficit a cubrir de los recursos propios de la Diputación que responde a las siguientes cantidades:

En 1931, 313.272.886 pesetas.

En 1941, 1.420.696'47 pesetas.

La Clínica Mental de Jesús, en nueve meses ha gastado, pesetas 623.889'85.

La Casa de Misericordia, en igual período, ha invertido pesetas 564.152'74.

Es decir, que tales dos Establecimientos al terminar el año habrán precisado más de un millón y medio de pesetas para cubrir sus atenciones.

Y para cubrir dicho déficit—dijo—la Diputación acude a la provincia, pidiéndole un esfuerzo que dé unas dos pesetas por habitante y año.

Siendo el esfuerzo que se solicita mínimo y el beneficio a conseguir grande, tengo—terminó—la plena convicción de que los Ayuntamientos de esta isla, tan dignamente representados, al igual que los de las demás islas hermanas, han de dar su tácito beneplácito a lo que por las nuevas Ordenanzas la Diputación les pide.

La petición de la Excma. Diputación Provincial fué aprobada por todos los Alcaldes asistentes a la reunión; de modo que Sóller, que tiene alrededor de diez mil habitantes, tendrá que contribuir a la Beneficencia de esta Provincia con más de veinte mil ptas.

La moneda de cobre fraccionaria

Quedará el 1.º de enero sin valor circulatorio

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado una orden del Ministerio de Hacienda en la que se dice que, habiéndose acordado la puesta en circulación de 133 millones de pesetas en moneda fraccionaria para atender a las necesidades de la circulación, a partir del día 1.º de enero de 1942 la moneda fraccionaria de cobre que circulaba autorizada con anterioridad a la Ley de 3 de mayo de 1940 quedará sin valor, no admitiéndose en las cajas públicas ni en las particulares, quedando prohibida su circulación y tenencia desde la mencionada fecha.

El Ministro de Hacienda desmiente la creación de un impuesto de leva de capitales

Ante los rumores que circulan sobre su puesta implantación de un impuesto de leva de capitales, varios redactores financieros de los diarios madrileños han sido recibidos por el Ministro de Hacienda, para tratar de este interesante tema.

Preguntado el Sr. Benjumea acerca de si en el presupuesto para el año 1942 se tenía proyectada la inclusión de este nuevo impuesto de leva de capitales, el Ministro de Hacienda respondió categóricamente que el rumor era absolutamente falso, por cuanto el Gobierno no tenía ni tiene el menor propósito de establecer este impuesto y ni siquiera se había deliberado sobre esta su propuesta.

Las concretas palabras del Ministro de Hacienda han dado un rotundo mentís a los mencionados rumores.

NOTAS DE SOCIEDAD

LLEGADAS

Procedente de Lyon llegó ayer a esta ciudad la señora D.ª Rosa, Bibiloni, Vda. de Martí.

Igualmente llegaron a esta población, procedentes de Decazeville (Francia), los esposos D. Pedro Alcover y D.ª Paula Poma.

Sean bienvenidos.

SALIDAS

El lunes de la presente semana salió, para Epinal (Francia), el propietario y comerciante D. Guillermo Colom Canals.

El mismo día embarcó, para Barcelona, en viaje comercial, el joven D. Sebastián Círcerol Grau.

Para Carcagente embarcaron, el jueves, los esposos D. Damián Coll y D.ª Antonia Colom, con objeto de reunirse con sus hijos allí establecidos.

Deseamos hayan tenido un feliz viaje.

NACIMIENTO

El hogar de nuestros apreciados amigos los esposos D. Jaime Bisbal Pons y doña Paquita Bauzá Cañellas, el jueves de esta semana se vió alegrado con la llegada al mundo de un hermoso niño, su primogénito, el cual ha sido bautizado con el nombre de Ramón.

Felicitemos a los dichosos padres y abuelos por tan fausto suceso.

BODA

En la mañana de hoy y en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, profusamente adornada e iluminada, se han unido en matrimonio la bella y simpática señorita Ana Puig Morell con D. Enrique Hermida Canela, auxiliar de la Armada.

Ha bendecido la unión el vicario reverendo D. José Morey, habiendo sido padrinos: el novio, por D. Antonio Ortús Gallán, alférez de navío, y su esposa D.ª María Vicens Fiol, y por la novia su madre, D.ª Antonia M.ª Morell Castañer y su hermano D. Sebastián.

Han firmado el acta como testigos don Pedro A. Alcover Pons y D. Miguel Puig Rullán, tíos de la novia, y D. Emilio Martínez Pazos, D. Arturo Tenreira Verga, don Jaime Mayol Mayol y D. Fulgencio Martínez Garcías.

Terminada la religiosa ceremonia los recién casados y sus acompañantes se han dirigido al Hotel del Ferrocarril, donde se les ha servido el almuerzo de boda, habiendo partido luego aquellos para algunos pueblos del interior de la isla, en donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

Que les deseamos inacabable y colmada de dichas.

NECROLÓGICA

D.ª PAULA AGUILÓ PIÑA

Entregó su alma al Creador, en la mañana de ayer, con trance sosegado, como una luz que al acabar el aceite que la alimentaba se apaga, la bondadosa anciana D.ª Paula Aguiló Piña, viuda del que fué nuestro buen amigo, en los ya muy lejanos tiempos de nuestra juventud, D. Miguel Raymond Estelrich; y esta desde hace unos días prevista pérdida, pero no por esperaba menos dolorosa para sus amantes hijas, Srtas. María y Francisca; para sus hermanos, D. Bernardo y D.ª Margarita; para sus sobrinos y demás allegados, dejoles a todos sumidos en la mayor aflicción. También ha causado a las personas amigas de la extinta y de los suyos, de las que fué siempre ésta considerada y bien quista, sorpresa y profundo sentimiento.

Ya desde su adolescencia distinguióse la infortunada Sra. Aguiló en la casa paterna, en la que supo atraerse las atenciones y el cariño de los autores de sus días y de sus hermanos, mayores y menores, con su carácter afable y servicial, con su obediencia, con su aplicación en los estudios y con su singular suficiencia en las labores de aguja y bordado, en las que especializóse de un modo notable y a las que más tarde con asiduidad y con gran provecho se dedicó. Tuvo la desgracia de enviudar prematuramente, a los pocos años de su unión conyugal, y fué a partir de este infortunio, sufrido con cristiana resignación, que hubo de valerse de su cultura y de su laboriosidad—bellas cualidades que entre las de que estaba adornada destacaban con mayor relieve—para hacer frente serena y valien-

temente a los múltiples azares de la vida.

Y lo hizo con fruto, pues que a ellas fué debido no sólo el que pudiera substituir eficazmente con el producto de sus trabajos, intelectual y manual, los ingresos que con la pérdida del esposo faltaron en el hogar familiar, sino que obtuviera los medios necesarios para poder dar a sus dos hijas, desde su más tierna edad, una instrucción y una educación esmeradas, tanto, o más, que las que había ella recibido.

Desde mediados del año 1919 hasta el mes de Noviembre de 1934, en que por su avanzada edad y delicado estado de salud hubo de cesar en el trabajo, obteniendo la ya bien ganada jubilación, las referidas labores femeninas en que hasta entonces habiase exclusivamente ocupado quedaron relegadas a segundo término, pues que durante esos quince años trabajó en esta imprenta, en donde también; por las indicadas prendas morales de que se hallaba dotada, supo conquistarse el aprecio del patrón, y de sus compañeros y compañeras de profesión.

Baja al sepulcro a los setenta y seis años de su existencia, víctima de un ataque cerebral que inopinadamente ha venido a poner fin a los ya desde algún tiempo iniciados achaques de la ancianidad, sin que pudieran tener el consuelo siquiera, los que entrañablemente la querían, de prodigarle remedio alguno para salvarla, habiendo quedado sin sentido desde primer instante y continuado en estado comatoso hasta que expiró.

Esta tarde, a las seis, se rezará el rosario, en la casa mortuoria, y seguidamente se verificará la conducción del cadáver a la última morada; y en la mañana del martes próximo, día 9, a las nueve y media, se celebrará en la Parroquia el funeral en sufragio del alma de la finada.

Descanse ésta en paz, y reciban sus nobres deudos y cuantos con ellos lloran la pérdida del ser querido, alivio para su dolor, resignados a la voluntad de Dios, y la expresión de nuestro muy sentido pésame.

Bandos de la Alcaldía

El Alcalde Presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de la ciudad de Sóller.

HAGO SABER:

En cumplimiento de instrucciones de Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia vengo en disponer: Que todos los cosecheros de Maiz de este término municipal vienen obligados a presentar ante esta Alcaldía declaración por triplicado de existencias y cosecha que hayan obtenido de dicho cereal, terminando el plazo para la presentación de dichas declaraciones a día 28 del corriente.

Por Dios por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Sóller, 24 de Noviembre de 1941.—El Alcalde, Antonio Castañer.

El Alcalde Presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de la ciudad de Sóller.

HAGO SABER:

En cumplimiento de Circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil de Baleares se previene que todos los ganaderos vienen obligados a declarar las lanas obtenidas de su rebaño, con especificación del número de cabezas de esquila, tipo y color de la lana. Será considerada como clandestina toda cantidad de lana respecto de la cual no hubiere formulado la correspondiente declaración jurada. Estas declaraciones pueden formularse en las oficinas de este Ayuntamiento. Los actos o gestiones de cumplimiento realizados por cualquier persona ajena al Servicio de Recogida de la «Sección de Lanas» serán considerados como infracción de las disposiciones vigentes.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Sóller, 25 de Noviembre de 1941.—El Alcalde, Antonio Castañer.

Nota del «C. D. Sóller»

Se pone en conocimiento de los Sres. socios de este Club que para la entrada al campo de deportes, como asimismo al baile del próximo domingo, día 7, se exigirá la presentación del pase correspondiente al mes de Diciembre.

Dichos socios podrán retirar los pases en el local social: «Café Central».

DELEGACIÓN LOCAL DE PRENSA Y PROPAGANDA

Boletín de Información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

FRENTE DE JUVENTUDES
DÍA DE LA MADRE

Como es sabido, el Frente de Juventudes tiene por norma dedicar el día de la Inmaculada Concepción a honrar y exaltar uno de los más bellos y preciados de sus sentimientos, cual es el acercamiento espiritual y simbólico hacia su ser más querido: la madre.

De la Delegación Local del Frente de Juventudes recibimos para su publicación las siguientes cuartillas:

LA FIESTA DE LAS DOS MADRES.

«Dime coplas, musa mía,
¿Me las niegas por vulgares?
¿Me reprendes la osadía
de que en coplas populares
quiera cantar a María?»

Puedo repetir con el poeta. ¿Qué y quién soy yo para tomar en mi boca, o verter sobre las vitelas el nombre de María, azucena impoluta y de aroma que no se desvanece?

Día ocho de Diciembre, día aureolado en mi niñez y juventud por un nacer del día rosa y tornasolado; día que sintetiza en una cinta azul de rica seda, lucida sobre un uniforme de colegial o sobre un traje dominiguero. Es el día de la Purísima, el día de la Madre del cielo, el día de la Madre, que aprendimos a conocer de pequeños entre

«los arrullos guturales
y los ósculos caídos
en las caras celestiales
de los niños dormidos
en los brazos maternales...»

Han pasado los días; los años han plateado mi frente: la cinta azul de rica seda que lucía sobre el uniforme de colegial, ha perdido su brillante color, colgada en la cabecera de mi cama, velando aún mis sueños, casi seniles; mas el solo anuncio de la fiesta de la Purísima, mi Madre del cielo, como me enseñó a llamarla la de la tierra, hace bullir de nuevo mi sangre, y la siento moza, y tengo ansias de auroras sonrosadas, ansias de lucir mi cinta azul, siento ansias de besar el pie de la imagen de la Inmaculada y de abrazar entre el cascabeleo de palabras de cariño a la que me dió el ser y me enseñó dónde hallar el antiguo y nuevo y perenne amor.

A vosotros, que lucís una cinta de azul claro sobre una camisa azul mar, me dirijo. No os olvidéis de tener a la cabecera de vuestra cama la cinta azul, que mañana y noche servirá de escala que os una con la Madre del cielo, y os haga besar el recuerdo de la madre que os mecía.

Cuando la nieve de la edad calme los ardores de vuestra sangre moza, recordad: Ansiaréis ir a uniros con vuestras madres con la cinta de color de cielo sobre vuestro pecho, cansado a fuerza de latir. El azul, cubriendo unas cenizas y como símbolo de un amor. Día de la Purísima, día de las dos madres: la del cielo y de la tierra; día de lucir la medalla de congregante sobre una camisa azul y de abrazar con abrazo de agradecimiento a la que os ha enseñado a balbucir: «(Dios te Salve, María!»—Sóller, Fiesta de las dos Madres de 1941.

Cuestación para el Frente de Juventudes
De conformidad a lo ordenado por la Secretaría General del Movimiento, el día 8 del corriente, fiesta de la Inmaculada Concepción, se efectuará en toda España la cuestación reglamentaria a beneficio del Frente de Juventudes de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Sóller debe querer y quiere que su Frente de Juventudes sea el mejor entre los mejores, y por ello es preciso ayudarle en su organización contribuyendo a su sostenimiento, base fundamental de su existencia. Es preciso recalcar que, además, esta cuestación tiene los mismos caracteres que las de Auxilio Social, por lo cual debe adquirirse obligatoriamente el emblema que en dicho día será garantía de haber atendido este llamamiento, cuyo fin es el de la formación de una juventud sana de cuerpo y de espíritu, para la Patria y para Dios.

Como sollerenses debemos, también, escuchar el llamamiento de nuestro camarada Alcalde y Jefe Local del Movimiento y atender el bando publicado en este sentido.

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Declaraciones de aceite
Con el fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en las órdenes de la Presidencia del Gobierno, referente a la declaración de producción y existencia de aceite, vengo a recordar a todos los productores la obli-

gación que tienen de presentar todos los meses y dentro de los cinco primeros días de cada mes, en esta Delegación Sindical, las declaraciones juradas de las cantidades de aceite que hayan obtenido de sus aceitunas, llenando a tal objeto los impresos que obran en esta Delegación.

Para verificar las referidas declaraciones será indispensable la presentación de las declaraciones de existencia de olivar y cosecha probable que los productores hicieron ante el Ayuntamiento, así como también sus respectivas cartillas de racionamiento.

Las reservas que pueden hacerse son las siguientes:

Para los propietarios productores, propietarios aparceros, colonos aparceros, hasta un máximo de veinte kilos de aceite por año y persona que tengan a su cargo, incluyendo la servidumbre.

Para el consumo en la finca, de los obreros eventuales, a razón de tres kilos de aceite para cada cien olivos que hayan declarado.

Para los propietarios que tengan las fincas dadas en arrendamiento y cobren la renta o parte de ella en especie hasta un máximo de quince kilos por año y persona que tengan a su cargo.

Los productores de aceite que no lo sean de aceituna, así como los industriales y comerciantes de dicho producto, tienen igualmente derecho a una reserva de 20 kilos por año y persona que tengan a su cargo, incluyendo los obreros y empleados fijos que tengan adscritos a su negocio aceitero.

Para los obreros y obreras que trabajan o hayan trabajado en la recolección u obtención del aceite se les concederá una reserva según las normas siguientes: A cada trabajador se le concederá un cupo de reserva según los días que trabaje o haya trabajado.

El total que podrá reservarse cada trabajador no podrá exceder en ningún caso de 20 kilos de aceite por persona.

La cantidad a contar por día de trabajo será de 400 gramos por persona.

La cantidad de aceite que corresponda, se dará en cada una de las fincas al terminar la campaña.

A los obreros u obreras que sin causa justificada dejen de acudir al trabajo, se les descontará, para el computo de la reserva, de los días que hayan trabajado, los días que falten sin justificación.

Las declaraciones empezarán a tomarse en esta Delegación Sindical a partir del próximo martes día 9 de Diciembre.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

DELEGACION LOCAL DE PRENSA Y PROPAGANDA.
Era azul 6-12-41.

VIDA RELIGIOSA

Las funciones del culto divino
en la Parroquia

El próximo pasado domingo, 1 de Adviento y día de retiro y oración para las cuatro Ramas de Acción Católica, dieron principio a las siete y media con una Misa de Comunión general para dichos asociados. Celebró el Rdo. D. Rafael Sitjar, Arcipreste, y fue dialogada. Durante la comunión, que estuvo sumamente concurrida, cantaron los asistentes, con acompañamiento del órgano, motetes encucarísticos, y al terminar aquélla dirigió a los comulgantes el vicario Rdo. don Pedro Antonio Ordinas piadosa plática.

En la Misa mayor, que dió principio a las diez y cuarto, después de las Horas menores, se cantó por el clero y la escolanía la composición gregoriana propia de este tiempo de Adviento, y fueron el celebrante y los ministros los Rdos. D. José Morey, vicario, y D. Nicolás Frau y D. Antonio Rullán, respectivamente.

Ocupó la sagrada cátedra, después del Evangelio, el ya mencionado vicario, leyendo Sr. Ordinas, quien, erudito y con clara dicción, desarrolló el tema «María Reina de los Apóstoles».

Por la tarde, de las cuatro a las cinco, celebró solemnemente la Hora Santa, con exposición mayor, estando la predicación a cargo del Rdo. D. José Morey, vicario, quien narró y comentó los principales sucesos de la pasión y muerte de nuestro Redentor. Asistieron a este piadoso acto numerosos fieles.

Por la noche, empezando a las seis y media, se continuó la Novena preparatoria de la fiesta de la Inmaculada Concepción, con rezo de la Corona, meditación, cánticos y sermón, al igual de los días anteriores y siguientes de toda la semana que fine hoy.

El miércoles, día 3, en la misa de las siete y media, se practicó el ejercicio mensual

propio de los primeros miércoles, en honor del Patriarca San José.

Ayer, día 5, también a las siete y media, se celebró misa de Comunión general para el Apostolado de la Oración, en el altar dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, por ser el primer viernes del mes. El celebrante, Rdo. Párroco-Arcipreste, dirigió a los comulgantes, antes de la repartición del Pan eucarístico, fervorosa plática.

Y esta mañana se ha dado comienzo a la solemne oración de Cuarenta Horas con que se solemniza anualmente la fiesta de la Inmaculada Concepción, Patrona de España. La exposición se ha verificado a las seis y tres cuartos, y a las nueve ha rezado la Comunidad las Horas menores y se ha cantado acto seguido la Misa mayor.

Continuará mañana el Triduo encucarístico y terminará el lunes, fiesta con que celebra la Iglesia el aniversario de la declaración dogmática de la Concepción Inmaculada, de la Santísima Madre de Dios. Reseñaremos los actos constitutivos de esta solemnidad, Dios mediante, en nuestra próxima edición.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana, domingo, día 7: A las ocho, Misa y Comunión general para la asociación del Niño Jesús de Praga. Por la tarde, a las cinco, Hora Santa y ejercicio en honor del Divino Niño, con exposición del Santísimo.

Lunes, día 8, festividad de la Inmaculada Concepción: A las ocho Misa cantada, y a las cinco de la tarde conclusión de la Novena, con exposición de su Divina Majestad.

DE TEATROS

FANTASIO

Cuando el cine americano acertó a presentar como él sólo sabe hacerlo una comedia del tipo de *La pícara puritana*, presentada en este local la semana última, consiguió plenamente una producción graciosa, amena, atrayente, vista con placer por todos y saboreada como una golosina por los aficionados al cine.

La pícara puritana, con Irene Dunne y Cary Grant al frente del reparto, es una película que entra plenamente en el cuadro de las desiertas, constituyendo un éxito verdadero para la «Columbia», su casa productora, y un delicioso regalo para sus admiradores.

De complemento de programa fué presentado un film alemán de aventuras: *Un Robinson*, de la «Hlfa», con Oscar Marion.

Para estrenarse esta noche está anunciado en el «Fantasio» la más reciente producción de Miguel Ligeró, *Pepe Conde*, estrenada en Palma hace unas pocas semanas presentada por la repntada firma nacional «Ulargui-Ulfilms».

La vuelta de Miguel Ligeró al frente de un film es siempre un acontecimiento memorable para sus numerosos admiradores y para todos aquellos que buscan en el cine un rato de diversión. Pero cuando se trata de una película como *Pepe Conde*, de argumento interesantísimo y de gracia por arrobas, esta expectación aumenta en proporciones extraordinarias.

Pepe Conde, la deliciosa obra que se hizo centenaria en los teatros de zarzuela, ha sido arreglada a la pantalla y lo ha sido con tal acierto que resulta aún mucho más divertida que en la escena.

La parte de protagonista ha hallado en Miguel Ligeró un intérprete difícil de superar y la crítica hace de su labor grandes elogios, llegando a afirmar que es su mejor creación y que en ella se supera a sí mismo.

Son también primeras figuras en el reparto Paco Hernández, Maruja Tomás (la revelación de este año con *La Parrala*) y Jesús Tordesillas.

Por la extensión de esta película completarán el programa algunos asuntos cortos.

El lunes, fiesta de la Inmaculada Concepción, el «Fantasio» renovará totalmente su programa, presentando como base del mismo la grandiosa producción alemana *Viaje a Tilsit*, presentada por la casa «Hispania Tobis».

Viaje a Tilsit es una novísima versión de la gran película *Amanecer* que nos dió a conocer el cine mudo, presentada con los poderosos recursos de la técnica moderna pero conservando toda la fragancia de su asunto intenso y fuertemente dramático en una sucesión de maravillosas fotografías que son cada una un acierto de expresión.

Según la célebre novela de Hermann Sudermann, ofrece como todas las suyas interés y emoción intensos; gusta Sudermann de escarbar en los corazones, reflejar los es-

tados pasionales hasta descender a los más sombríos instintos, para luego reaccionar y ascender para corregir lo pasado, lo que era motivo u obstáculo de una infelicidad.

Conocido el asunto de *Amanecer* sólo nos resta remarcar el acierto con que ha sido llevado al cine hablado. Fuerte es el drama, sobrios los personajes, emocionante la reacción de los corazones que al reconciliarse viven un día, que vale por cien años, de dicha, y, como consecuencia de este conjunto de valores, poderosa es también la posibilidad del cine que nos ofrece cintas como esta tan lograda, repleta de matices y de aciertos de los que son participes Kristina Soderbaum y Fritz Van Dongen, protagonistas de la excelente película.

En la función de entresemana que se celebrará el próximo jueves tendrá lugar la reposición del film dramático *La contrasena*, evocación de una trágica historia que se revive en la pantalla en toda su crudeza, magistralmente presentada por Robert Taylor, Bárbara Stanwick y Victor Mc Langlen.

También será presentado en esta función el *Noticiero Ufa*, más completo e interesante de cada semana.

ALCAZAR

Estrenóse el domingo, con éxito, la película francesa de corte histórico folletinesca *Las perlas de la Corona*, en la que lo más destacable es el desfile de figuras históricas que desentrañan al compás de los siglos ese misterioso proceso de las perlas con que la reina Victoria de Inglaterra adornó la corona del Imperio Británico.

El complemento estuvo formado por diversos asuntos cortos, entre ellos la cinta española *La parrala*, basada en la canción del mismo título, interpretada por Maruja Tomás.

Base del programa que presentará mañana el «Alcazar» es la sensacional producción de la «Tobis» *La estrella de Ito*, la última interpretación cinematográfica de la exótica estrella La Jana, la inolvidable artista de *El tigre de Snapur* y *La tumba india*.

La estrella de Rio constituye el patético testamento artístico que la seductora artista, desaparecida cuando acababa de saborear las mieles de la gloria, lega a sus múltiples admiradores.

Se trata de un film bellísimo, magnífico de técnica, de fotografía y de interés, como corresponde a uno de los más grandes actores de la pantalla europea y en donde La Jana puede hacer gala como nunca de su arte maravilloso y sublime.

Tenía La Jana especiales aptitudes para la interpretación de personajes femeninos de raza exótica, tropical u oriental. Acaso su temperamento de danzarina la hacía especialmente apta para tales creaciones, por lo que el meridionalismo y el orientalismo tienen de íntimamente rítmicos y sensuales. En *La estrella de Rio*—nombre de un famoso brillante del Brasil—interpreta un personaje criollo, una estrella brasileña, reina de la célebre carioca, en quien la posesión de aquella maravillosa jema ejerce un fatal influjo. Y lo crea portentosamente.

Se explica pues la extraordinaria expectación con que se aguarda entre nosotros el estreno de este film interesantísimo, terminado de rodar solo días antes de la inesperada y prematura muerte de la gran estrella inolvidable.

Completará el programa otro film de procedencia alemana y presentado por la misma casa: *Alarma en Pekín*, una bella historia de amor, en la capital del Imperio chino, descrita entre aventuras plenas de emoción y de gran espectacularidad.

La película viene avilada por Gustaw Froelich, que en la parte de protagonista realiza una labor cumbre.

Para el lunes, festividad de la Concepción Inmaculada de María, se anuncia un cambio completo de programa en este teatro, figurando como base del mismo la renombrada producción polaca de «Columbia» *Antes de media noche*, interpretada por Jean Arthur y Joel Mc. Crea.

Novela ésta típicamente policiaca, interesante, distraída, fácil, llevada a la pantalla con la maestría con que en Hollywood producen esta clase de películas, que en todos los climas tienen el mayor éxito.

Inspirada en la novela «Adventure in Marathan» tiene una trama muy movida con escenas originales que la hacen singularmente agradable.

La interpretación es excelente a cargo de la rubia Jean Arthur y del galán Mac Crea, que hacen en sus respectivos papeles una labor muy estimable. Una fotografía muy limpia y un buen doblaje completan las características de este film, que nos será presentado únicamente en las funciones del próximo lunes.

Antonia Palmer

Compra-Ventas de fincas
Rústicas y Urbanas

DESPACHO:

De 11 a 1
De 5 a 7

Calle Sindicato, 70-1.º — PALMA

CRÓNICA DEPORTIVA

FUTBOL

Mañana, inauguración de temporada, «C. D. Sóller» contra «Base Naval» en partido a beneficio del Aguinaldo para la División Azul

Después de siete meses de inactividad absoluta—los últimos partidos fueron en 10 y 11 de Mayo, en los cuales el *Baleares* venció al *Sóller* por 4 a 1 y una selección *Sóller-Imperial* venció a la *Base Naval* por 3 a 2—mañana va a reanudarse la actividad futbolística en el campo d'En Mayol, que hasta ahora sólo era escenario de las actuaciones de la pujante selección de Baloncesto.

Al normalizarse la situación federativa del *C. D. Sóller*, con la aprobación del nombramiento de Presidente a favor del veterano y competente aficionado D. Ramón Rullán, se reorganiza la sección de fútbol, deporte que tiene entre la afición local no pocos partidarios, con el deseo de actuar con toda la actividad que permitan las actuales poco favorables circunstancias.

Mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, va a celebrarse un partido a beneficio del Aguinaldo para la División Azul, para los heróicos combatientes españoles que luchan por la civilización europea y contra la barbarie del Komintern sobre las nieves de Rusia.

La Base Naval de Sóller coopera a la organización del acto dando todas las facilidades para que su equipo de selección de marineros de la Base y de sus barcos se enfrente al primer equipo del *C. D. Sóller*.

Darán realce al partido con su asistencia las autoridades civil, militar y de marina y las jerarquías de F. E. T. y de las J.O.N.S. Probablemente hará también acto de presencia en el campo la banda municipal, para interpretar alguna composición en el intervalo entre el partido de baloncesto y el partido de fútbol.

Pues el acto comenzará a las 2'30 con un partido de baloncesto entre dos fuertes selecciones locales.

El equipo del *C. D. Sóller* estará formado por Agutió—Estades, (o Calafat), Fiol—Mayol, XX, Arcas—López, Mas, Torrenjó—Martí, Rullán M.

Arbitrará el partido el antiguo colegiado D. Antonio Miquel.

BALONCESTO

CAMPEONATO REGIONAL DE PRIMERA CATEGORÍA

Mañana, en Palma (Aigo Dolça), «C. N. Palma» — «C. D. Sóller», a las diez de la mañana

Palma y Sóller, empatados a 8 puntos en el segundo puesto, disputarán mañana un interesante partido en que probablemente quedará decidido cual será el equipo subcampeón. El título de campeón, salvo inesperados contratiempos, ya nadie puede arrebatárselo al *Regatas*.

Es de desear que no le pase al *Sóller* en este partido lo que le ocurrió hace semanas ante el Club de *Regatas*, cuando un arbitraje estrefalarlo e incompetente de un cierto señor Noguera, pitando sin fon ni son, a troche y moche, fastidió a todos, haciendo que los jugadores acabaran por desentenderse en absoluto del partido. En encuentros de esta categoría deben arbitrar personas competentes, que tengan probada su capacidad. De lo contrario, no vale la pena en una buena madrugada de domingo abandonar la cama—tan caliente—, ir a la estación tropezando entre las tinieblas, tomar el tren de las seis y media (hora de verano en el mes de Navidad), y llegarse junto al mar bajo el monte de Bellver.

En el partido de primera vuelta ganó el *Palma* por 28 a 22. No nos hacemos ilusiones en cuanto a esperar una victoria de nuestros muchachos, que es posible, pero no probable. Pero creemos que defenderán dignamente su pabellón y se acreditarán nuevamente como uno de los conjuntos de más clase en nuestra isla.

Los partidos de esta jornada son:

A las 10: *C. N. Palma*—*C. D. Sóller*

A las 12: *Seráfica*—*Patronato*

El «Sóller» venció al «Seráfica», de justez-

Sóller 21
Seráfica 15

El comienzo fué durísimamente disputado. Los visitantes evidenciaron excelente técnica y elevada moral, y durante todo el partido mantuvieron el resultado en el interés de una problemática incertidumbre, ya que en Baloncesto seis puntos se logran a veces en un solo minuto, y esos seis puntos de ventaja no los sumó el *Sóller* a su favor más que a mediados del segundo tiempo. Se había llegado al descanso con un equitativo 10 a 10.

Aunque el resultado parcial del segundo tiempo fuera de 11 a 5, nunca dejó el *Seráfica* de ser enemigo difícil, siendo particularmente peligrosas, por lo efectivas, las intervenciones de Juan Borrás, su mejor elemento, a quien la defensa sollerense marcó luego con más eficacia.

El *Seráfica* va ganando en calidad y veterania y es ya rival de consideración para cualquiera.

Arbitró acertadamente el colegiado señor Amengual y los equipos eran como sigue:

C. D. Sóller: Estades R., Oliver, (1), Albert (6), Mas (7), Coll (7).

Seráfica: Guardiola, Borrás F. (1) March G. (4), Borrás J. (10), Garcés.

Otros partidos

Atlético 37—*Patronato* 0

Regatas 19—*Palma* 14

Los voluntariosos chicos del *Patronato* esta vez se quedaron a cero. Y el *Regatas*, en una actuación entusiasta, venció por segunda vez en esta temporada a los de *S' Aigo Dolça*, en cuyas filas sólo destacó la combatividad y calidad extraordinaria de su magnífico medio, Xibillé.

Los partidos fueron arbitrados por Caldentey y Bobé, respectivamente. Los equipos fueron:

Patronato: Stijar, Plzá, Clfre, Nicolau, Homar.

Atlético: Hernández, Ozaño, Vela (3), Domingo (16), Mora (8).

Regatas: Estelrich, Mat (2), Mas I (4), Botey (4), Mas II (9). Suplentes Palmer y Chicano.

C. N. Palma: Leza, Ramírez, Moragues (6), Xibillé (7), Bestard (1). Suplentes, Esteve.

La clasificación después de esta jornada ha quedado así establecida:

	J.	G.	P.	F.	C.	P.
<i>Regatas</i>	6	6	0	200	102	12
<i>Palma</i>	6	4	2	183	114	8
<i>Sóller</i>	6	4	2	168	113	8
<i>Seráfica</i>	6	2	4	118	132	4
<i>Atlético</i>	6	2	4	125	137	4
<i>Patronato</i>	6	0	6	65	237	0

El Juvenil del «Sóller» venció también en amistoso, al Reserva del «Seráfica»

Sóller (Juvenil) 26
Seráfica (Reserva) 9

La Sección de Baloncesto del *C. D. Sóller* ha batido este año el record de inscripción de jugadores en la Federación Balear. Son más de treinta los que han firmado ficha, y bastantes más aún los que se ejercitan en hacer pasar el balón por los arcos, en sus momentos de ocio. Así que el equipo local está vez quien cuenta hoy con más nutrido plantel de jugadores.

De la calidad de éstos sirvió como piedra de toque el partido que se disputó sobre la pista del camp d'En Mayol el domingo último, entre el Juvenil local y el Reserva del *Seráfica*, una vez terminado el encuentro de campeonato entre los titulares de ambos clubs.

Durante el primer tiempo los sollerenses jugaron algo nerviosos y desorientados, mientras que el *Seráfica* actuaba con más eficacia y aplomo. A los cuatro minutos el tanteador señalaba 6 a 0 a favor del *Seráfica*.

Más tarde se dispuso la sustitución de uno de los jugadores locales y entonces al equipo carburó a la perfección, empleándose brillantemente tanto en el ataque como en la defensa. El *Seráfica* jugó bien, pero se mostró inferior en eficacia.

Arbitró correctamente Amengual y los equipos fueron:

Sóller (Juvenil): Pons, Joy B. (6), Benna-

FÁBRICA DE ENVASES PARA FRUTAS

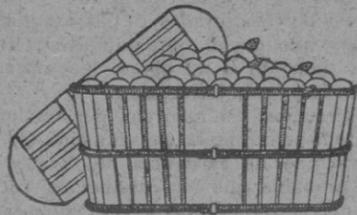
DE

FRANCISCO PONS

Especialidad en todos los tamaños

VENTA DE SERRÍN Y LEÑA

Siempre en existencia



Camino de Fornalutx, 171 - Teléfono, 27 - SÓLLER

sar (5), Ribas (11), Palou (4). Suplentes, López y Rotger.

Seráfica (Reserva): Femenías, Arbós (3), Ferrer A (2), Ferrer J. (3), Agustín (1) Suplentes, Ramis y Darder.

Mañana en la tarde pro-Aguinaldo actuarán «Reserva A» contra «Reserva B»

El acto de mañana en el campo d'En Mayol comenzará a las 2'30 con un partido de baloncesto entre dos equipos del club, cuya alineación será como sigue:

Reserva A: Enseñat, Oliver A., Vicens, Bernat, Oliver G.

Reserva B: Colom B., Rullán A. J., Miró, López F., Estades J.

El lunes por la tarde, a las 2'30, el equipo femenino del «C. D. Sóller» jugará en Palma

El lunes, día 8, fiesta de la Inmaculada Concepción, se celebrará en Palma, en el campo del *C. D. Mallorca*, un magnífico festival deportivo a beneficio del Aguinaldo para la División Azul.

Lo organiza la Federación Balear de Fútbol, colaborando la de Baloncesto. El núcleo del festival será un partido de fútbol entre dos selecciones, formada una por jugadores del *Mallorca* y del *Baleares*, y formada la otra por elementos del *Atlético* y del *Manacor*.

Como aperitivo, antes de ese partido, a las 2'30, habrá una exhibición de baloncesto a cargo de los equipos femeninos del *C. D. Sóller* y del *C. D. Mallorca*, arbitrando el colegiado paisano, Juan Amengual.

Cabe consignar que este equipo del *C. D. Mallorca*, ante el cual nuestras voluntariosas muchachas van a ser su primera salida, es el antiguo equipo de la Sección Femenina de Falange, donde figuran excelentes jugadoras, como Garau y Clotilde, y principalmente la maravillosa Cristina, que el año pasado fué campeona de Cataluña con el equipo femenino del *R. C. D. Español*. Este equipo ha venido ganando hasta ahora con tanteos rotundos a los equipos femeninos del *Palma* y del *Regatas*, que tampoco son novatos, ni mancos, por lo cual no es fácil ni mucho menos la papeleta que se les presenta a nuestras jugadoras.

Pero, ¿quién dijo miedo? Las descendientes de las valientes dones no se arredran por la circunstancia de que en el equipo de enfrente haya una internacional de más o de menos. Se defenderán con brío, atacarán a todo meter, y veremos cómo termina la cosa.

Termine como termine, en el programa de la excursión hay un número que no va a alterarse por fuerte que pueda ser el tanteo en contra: ir luego todas juntas al cine, bajo el cuidado de su delegada, D.ª Inés Pascual.

REFLY.

TIROS FUERA DEL CESTO

5 faltas personales, un ballable y un balonazo

A veces, para más cumplir, le sale a uno el tiro por la culata.

El otro día le compré unos billetes de lotería al repartidor del *C. D. Sóller* y, augurando suerte, le dije: Bueno, y a ver si sacamos el «gordo».

Y un señor, creyéndose aludido, pensó si queríamos sacarle de la Directiva.

Y sabemos que este mismo señor, durante el partido *Sóller*—*Seráfica*, estaba a tal extremo nervioso que el puro que empezó fumando apaciblemente acabó por reírsele enterito.

No decimos cuantas veces se abrochó la americana.

¡Cuánto hay que sufrir en este mundo!

Durante el partido *Sóller*—*Seráfica*: Marcador: 6 a 7; 7 a 7; 7 a 8 (Soplan malos vientos).

Color de los directivos: Verde pálido.

Pulsaciones: 105, 110, 125.

Carácter: Intratable.

Después del partido:

Marcador: 21 a 15 (¡Ay! ¡qué alivio!)
Color de los directivos: Soursado natural.
Pulsaciones: Normales.
Carácter: Afectuoso, risueño.

El árbitro no sacó a nadie del campo por... ¡amigos! ¡Y qué poco le faltó!

No apurarse, muchachas, que hoy no hay nada para vosotras. Tal vez en próxima ocasión hablaremos de un gran partido vuestro del día 8.

¡Ta-ta-riiiii! ¡Ta-chín-na-chín!
Si supieras, estudiante,
de un am... (—Interrupción de corriente—
—¡Ay! ¡Ay! ¡Pero hombre, a ver si anda
Vd. sin pisarme los pies! ¡Caramba!
—Vd. perdone, señorita...
—¡Ay! ¡Ay!—vuelve la luz—)
...de un amor de veinte abriles
(Nota.—No hubo que lamentar víctimas ni accidentes).

El domingo pasado fué en verdad algo así como un domingo: Los jugadores nos ofrecieron un partidazo (sufrimos lo nuestro, desde luego). Los músicos, ¡vaya! Unos Bohemios. La gente acudió que fué un gentilezo y el todo se convirtió, naturalmente, en un exitazo.

No pondremos más «azos» para que nos queden unos cuantos para ocasiones venideras.

FIGOFAGO.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Día 25.—Bernardino Horrach Vivas, hijo de Bernardino y Francisca.

Día 1.º de Diciembre.—José Díaz Solanillas, hijo de José y Teresa.

Día 4.—Ramón Bisbal Bauzá, hijo de Jaime y Francisca.

MATRIMONIOS

Día 22.—Andrés Gelabert Figuerola con Catalina Lladó Bennasar, solteros.

Día 26.—José Alcina Moll con Antonia Jover García, solteros.

DEFUNCIONES

Día 21.—Margarita Vidal Benguesa, de 96 años, viuda, Hospicio, 6.

Día 23.—Francisco Garau Coll, de 87 años, viudo, calle de San Nicolás, n.º 4.

Día 24.—Margarita Sánchez Forteza, de 7 meses, Plaza de Calvo Sotelo, n.º 17, 2.º

Día 29.—Jorge Oliver Colom, de 54 años, soltero, M.ª 54, n.º 706.

Día 2 de Diciembre.—María Socías Morro, de 61 años, casada, M.ª 31, n.º 112.

Día 5.—Paula Aguiló Piña, de 76 años, viuda, calle del Obispo Colom, n.º 16, 1.º

Defensora Sollerense

AVISO

Habiendo adquirido esta Sociedad el número 62.989 de la Lotería de Navidad para repartir entre los Sres. socios, se comunica a los mismos que pueden recoger en Conserjería sus participaciones hasta el día 20 del actual.

Pasado dicho día, esta Junta dispondrá de las participaciones que no se hayan retirado, entendiéndose que se renuncia a ellas. Sóller, 5 Diciembre 1941.—El Secretario S. Cíerol.

Círculo Sollerense

AVISO

Habiendo adquirido esta Sociedad los números 42.832 y 53.166 de la Lotería de Navidad para repartirlo entre los Sres. socios, se comunica a los mismos que pueden recoger en Conserjería sus participaciones hasta el día 20 del actual.

Pasado dicho día, esta Junta dispondrá de las participaciones que no se hayan retirado, entendiéndose que se renuncia a ellas.

Sóller, 5 de Diciembre 1941.—El Presidente, Guillermo Rullán.